

LA REPRESENTACIÓN DE LAS FRONTERAS EN LA *NOTITIA DIGNITATUM*

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO
Universidad de Castilla-La Mancha

El texto conocido con el nombre de *Notitia Dignitatum* representa un curioso documento de época romana avanzada. Mucha discusión se ha establecido acerca de la cronología exacta de su elaboración. Las posiciones fundamentales al respecto se polarizan entre dos grandes extremos cronológicos: la posición de Van Berchem, para quien representaría la organización imperial impuesta a partir del emperador Diocleciano (año 285), con el típico sistema del Dominado¹; frente a esta interpretación, la formulada por otros autores que consideran la presencia de datos de organización que tienen que ser posteriores, llevando por el extremo contrario de la cronología hasta los alrededores del 420, interpretación defendida sobre todo por Demeugeot², a partir de otras propuestas anteriores (Bury, Stein, Lot...).

Como en otros muchos casos, en cada uno de los análisis nos encontramos con realidades que son válidas parcialmente. Sin duda, con la nueva organización impe-

¹ D. VAN BERCHEM: *L'Armée de Dioclétien et la réforme Constantinienne*, París, 1952. Sobre el problema de la cronología en relación a Hispania, J. ARCE: *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid, 1982.

² E. DEMEUGEOT: «La Notitia Dignitatum et l'Histoire de l'Empire», *Latomus*, 34, 1975, págs. 1.097-1.134, y las propuestas anteriores de J. B. BURY: *History of the later Roman Empire*, Nueva York, 1958; E. STEIN: *Histoire du Bas Empire*, París, 1959.

rial de la Tetrarquía se elaboró un texto de estas características, destinado a relacionar las dignidades de cargos públicos, y fijar el protocolo, tan importante en un sistema de dominación señorial como el del Dominado. Pero dicho texto inicial, a lo largo del siglo IV, fue experimentando algunas transformaciones, en función de necesidades que se detectaban, así como de las nuevas realidades administrativas. En este sentido, el texto conservado es el de su redacción final y, por tanto, es válido en el conjunto de la información para el siglo IV, pero en algunos de sus detalles representa la realidad de las primeras décadas del siglo V, y muy probablemente con una redacción definitiva en torno al año 410.

El nombre de *Notitia Dignitatum* precisa de una aclaración. En el latín de época romana avanzada, *Notitia* tenía el sentido de «registro oficial». Así pues, se trata de un registro oficial acerca de los principales cargos del Imperio. Dada la fusión inseparable entre administración civil y militar, distinción ajena absolutamente a la época, no puede extrañarnos que, desde nuestra concepción, la gran mayoría de los cargos sean militares, anunciando también el Medioevo mediante los servidores de la Casa imperial. El texto de la *Notitia* constituye una fuente esencial, utilizada en múltiples ocasiones para el estudio y conocimiento del Bajo Imperio³.

La *Notitia Dignitatum* es una fuente esencial para el conocimiento del sistema defensivo romano del Bajo Imperio. Así, en la misma se menciona la existencia de dos tipos de tropas, los *comitatenses* (cuyo grupo más selecto eran los *palatini*), que eran tropas móviles situadas en el interior del Imperio, y los *limitanei*. Estas tropas eran las destinadas a guarñecer las fronteras exteriores, en las provincias con las mismas, y estaban organizadas en destacamentos con un enclave fijo. Así pues, es significativo el propio nombre de *limitanei*, que hace referencia al *limes* romano, o *ripenses* (de *ripa*=orilla) a un territorio que era defendido frente a los «bárbaros» (extranjeros) del exterior⁴.

Los datos de la *Notitia* han sido analizados en muy diversas ocasiones, tanto en el aspecto de territorios concretos, como en la discusión acerca de las características del ejército romano en la época. Por el contrario, mucho menos conocidas son la ilustraciones que acompañan a dicho texto⁵. A este respecto, es necesario tener

³ La edición principal de este documento es la de O. SEECK: *Notitia Dignitatum*, Berlín, 1876. Este es el texto seguido en la *Biblioteca Augustana*, que se puede consultar a través de Internet. También es importante la edición anterior de E. BÖECKING, Bonn, 1839.

⁴ En todo caso, sobre el concepto de frontera y el *limes* romano, vid. E. GOZALBES: «Reflexiones sobre el concepto antiguo y medieval de frontera», *III Estudios de Frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la frontera*, Jaén, 2000, págs. 361-365.

⁵ La importancia de las mismas en el manuscrito de Madrid ya fue destacada por A. BLÁZQUEZ y DELGADO-AGUILERA: «Estudio acerca de la cartografía española en la Edad Media», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 48, 1906, págs. 196-197.

en cuenta que el registro oficial de las dignidades, precisamente por la representación de la autoridad, precisaba ilustrar algunos de los atributos que la misma poseía; de ahí las múltiples representaciones de insignias, diferentes en cada caso y bastante curiosas⁶. También entre ellas aparece la representación, en colores, de figuras humanas, que tratan de simbolizar territorios, y de la imagen de ciudades, castillos o regiones.

Es indudable que, desde su elaboración inicial, la *Notitia Dignitatum* contaba con estas representaciones, tanto de la autoridad, como de los territorios o ciudades. De hecho, la existencia de estas imágenes se produce en distintos manuscritos, que son derivaciones distintas del texto, fundamentalmente en los de la Biblioteca Nacional de Madrid, y de la Bibliothéque Nationale de París. En este sentido, podemos vislumbrar esas representaciones, que fueron objeto de un estudio de Alexander, en el volumen colectivo dedicado a este documento⁷.

Tanto el manuscrito madrileño como el parisino recogen la *Notitia Dignitatum* junto con otros tratados antiguos, entre ellos la cosmografía de Etico. Se trata de copias medievales, aunque tienen sensibles diferencias. El texto de Madrid es bastante más completo que el de París y, además, las ilustraciones tienen mucha mejor calidad. Tanto en un caso como en el otro, las viñetas tienen en su parte superior una imagen atributiva del mando, una especie de libro o de pergamo con el nombre de la región, en unos casos ocupando la parte superior de la composición, en otros muchos casos, en la esquina a la izquierda del lector. En el resto, aparecen imágenes urbanas que simbolizan un territorio, personalizaciones, o castillos-guarniciones, con su nombre mencionado en una cartela situada por encima de los mismos.

En los manuscritos de menor calidad, cuyo máximo representante es el de París, las representaciones son más burdas. Lo podemos ver en las imágenes recogidas en la edición de Böecking (1839). En ellas las ciudades aparecen de forma grosera, y los castillos aparecen como hexágonos, con dos torres rematadas en pináculos en la cara frontal, en el centro de la cual aparece una puerta, y la imagen trata de representar las hileras de sillares en los tres lados que se ven desde el frente. En ocasiones, se representan otras puertas, e incluso se apuntan otras torres (siempre en el vértice de los lados) rematadas de forma plana. Nadie puede dudar que estas representaciones, de las que pueden servir como ejemplo las que aquí recogemos, son unas imágenes puramente simbólicas.

⁶ P. C. BERGER: *The Insignia of the Notitia Dignitatum*, Nueva York, 1981.

⁷ J. J. G. ALEXANDER: «The illustrated manuscripts of the Notitia Dignitatum», en R. GOODBURN y P. BARTOLOMEW (eds.): *Aspects of the Notitia Dignitatum*, Oxford, 1976, págs. 11-40.

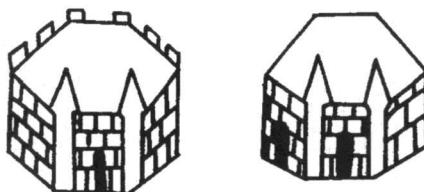


Fig. 1.–Imagen de *castella* de frontera en el manuscrito parisino de la *Notitia Dignitatum*.

El modelo seguido en estas representaciones, de menor calidad, guardan una semejanza bastante notable con algunas de las imágenes de ciudades que aparecen en otro documento gráfico, copia medieval del original romano: la *Tabula Peutingeriana*⁸. Las representaciones normales son las de la ciudad, con un cuerpo rectangular con puerta, situado entre dos torres. Identificación especial en la *Tabula Peutingeriana* tienen algunas ciudades de mayor importancia que no se limitan al simple icono de las dos torres. En las mismas, aparece un círculo de murallas con proliferación de torres, como vemos en el dibujo de estas dos viñetas de Aquileia y de Rávena, en el primero de los casos con vista frontal de un enorme edificio adosado a la muralla.



Fig. 2.–Imagen de las ciudades de Aquileia y Rávena en la *Tabula Peutingeriana*.

El tipo de representación utilizado es similar en Tesalónica (en este caso los tejados de las torres son curvos, en una cierta tradición oriental) y en Nicomedia (con monumental puerta de entrada frontal). También elementos similares vemos en Nicea y Ancyra, de nuevo destacando la puerta de las mismas, y la muy evidente utilización de los tejados a dos aguas en viviendas y grandes edificios. El frontal en el que se encuentra la puerta aparece de más reducidas dimensiones, probablemente porque se pretende representar que la puerta estaba protegida por dos torres.

⁸ Sobre la *Tabula Peutingeriana*, vid. E. GOZALBES: «La representación de las fronteras en la *Tabula Peutingeriana* (Codees Vindobonensis 324)», *IV Estudios de Frontera. Historia, tradiciones y leyendas en la frontera*, Jaén, 2002, págs. 267-286, con la bibliografía principal.



Fig. 3.—Imagen de las ciudades de Tesalónica y Nicomedea en la *Tabula Peutingeriana*.

Por el contrario, las ilustraciones del manuscrito de Madrid de la *N.D.* muestran una calidad mucho mayor en la elaboración. Las imágenes simbólicas femeninas están reservadas para la representación de provincias pacificadas, bastante romanizadas y, sobre todo, con privilegiadas relaciones económicas con Roma. Así lo vemos en los casos de las provincias hispanas, de Italia, del África Proconsular y de Italia. En cada una de ellas aparecen algunos de los símbolos de estos territorios. En el caso de Italia se trata de representar la fuerza y la sabiduría, mientras en el del África, una mujer con palmas en las manos está acompañada de dos barcos cargados de suministros (símbolizando la provisión de alimentos a Roma).



Fig. 4.—Representación de África en la *Notitia Dignitatum* (dignidad del Procónsul de África).

No son éstas provincias fronterizas; por el contrario, las mismas intentan representar la *pax* y la *virtus*, que se asocian a la mujer. En el caso de Hispania, las tres damas que representan a las provincias, cuyos nombres aparecen en la parte superior, vemos la mención de Bética, Lusitania y Galicia, que muestra la preponderancia que ésta última había asumido en el Bajo Imperio, como patria de Teodosio. Las tres mujeres

poseen una figura globular entre las manos, y sus testas, aparte de coronadas, aparecen rodeadas de aureola⁹.

Mayor interés para este estudio presentan las imágenes referidas a provincias y a sus dispositivos militares. Un magnífico ejemplo de estas representaciones, con la imagen de una ciudad tardo-romana, lo tenemos en la viñeta que se refiere al cargo del Corrector en la provincia de *Apuliae et Calabriae*, recogida en *Not.Dign. Occ. XLIV*. En la parte superior de esta viñeta aparece una cartela con alusión al cargo, junto al mismo el atributo de autoridad que correspondía a su dignidad, y por debajo el nombre de identificación de la provincia. En la parte inferior aparece el símbolo de la misma, que se representa justamente por una ciudad.



Fig. 5.—Representación de provincias hispanas (dignidad, Vicario de las Hispanias).

El icono de la urbe manifiesta hasta qué punto la civilización romana a finales del siglo IV había alumbrado ya la característica sociedad medieval. De esta forma, la imagen que tenemos como símbolo de la urbe es muy común con la de poblado encastillado de la Edad Media. Al final de cuentas, los elementos que aparecen no dejan de ser los mismos que antes, de una forma más tímida en el terreno íconico, aparecen incluso en las menciones literarias. Es decir, las viñetas que ilustran la *Notitia Dignitatum* nos marcan de forma muy directa esa relación entre el mundo romano y el medieval.

⁹ La representación sigue la imagen, bastante más cuidada, de Italia, Iliria y África.



Fig. 6.—Representación de Apulia y Calabria en la *Notitia Dignitatum*.

Las murallas no son ahora estrictamente las delimitadoras del hecho urbano, sino las que encierran a una población asediada. No se pretende representar la perfección de un orden cósmico, como correspondía a las exigencias del urbanismo romano, ni tampoco la directa relación con la ordenación del espacio circundante. El foso, sobre el que antes hemos visto aparecer referencias, está ya plenamente presente y, además, cerrando todo el circuito de la ciudad. El mismo tan sólo se salva mediante unos puentes (se ve en la fachada posterior que es la que aparece en primer plano) que podían fácilmente eliminarse en caso de peligro. Tanto esta puerta posterior, como la principal al otro lado, aparecen en arcos abiertos en torres, una de ellas de grandes proporciones (y que no son de forma circular). La ciudad se ha convertido así en el modelo icónico medieval de la fortaleza asediada¹⁰.

Aún y así queda una duda. El icono de la urbe parece claro que representa una especie de eslabón perdido, entre la ciudad romana de los siglos I al III, y la conocida como característica de la Edad Media. En teoría, la imagen también podría responder a una reelaboración del copista medieval. Esta duda siempre podrá estar presente. No obstante, el modelo de las torres representadas, con su remate de tejado triangular, entra en la cons-

¹⁰ E. GOZALBES: «En los orígenes del encastillamiento», Accesit especial en el XXVII Concurso de Investigación Histórico-Arqueológica Premio Manuel Corchado Soriano (2003), publicado en *Castillos de España*, 132, 2004, págs. 3-12.

tante de la representación de torres romanas. La imagen, sin carecer de algunos parecidos, por el contrario es diferente a la más usual de las representaciones de ciudades en la Edad Media, en pintura, grabados o en mapas, y en las que con una frecuencia muchísimo mayor las torres aparecen sin tejado y coronadas con almenas¹¹. La imagen típica de las torres romanas es circular y con tejado triangular, por el contrario, las representaciones medievales están referidas a torres con diferentes forma y estructura.

La viñeta representativa de la dignidad de gobierno militar en Italia, encargado de la defensa de la frontera septentrional, es el *Comes Italiae* (en *Not. Dign. Occ. XXIV*) es todavía más indicativa. En la parte superior, queriendo representar el Norte, se ubica una gran cadena de montañas, antes de la cual aparecen dos líneas defensivas, que se representan por líneas de murallas y torres. Se detecta el fuerte interés por dotar el territorio de una fuerte frontera defensiva lo que a la postre, y como bien sabemos, resultaría inútil. La ciudad que simboliza a Italia tiene las mismas características antes vistas, con el gran foso, que se salva con puentes que dan a las grandes puertas. Dos elementos bien visibles imponen la duda sobre una posible transformación de la imagen inicial¹²:

- En el interior de la ciudad aparece un gran edificio con grandes ventanales, que parece representar un gran edificio religioso: sin ser imposible, esa imagen se acerca mucho a la de las catedrales.
- En lo alto de una de las puertas de detecta con claridad la existencia de un matacán. No es, en absoluto, imposible que los romanos hubieran ya inventado el dispositivo, pero el modelo a la vista se acerca en demasía a los desarrollados en la Baja Edad Media. De hecho, los primeros matacanes tan sólo están documentados en Siria en el siglo V, lo que sugiere una pequeña reelaboración de la imagen por parte del copista bajo-medieval.

La imagen más corriente de las zonas fronterizas es la del abigarrado caserío, bien fortificado, que muestra el destacamento militar, cuyo nombre aparece recogido en una cartela en la parte superior. Si los ejemplos anteriores muestran ciudades importantes, en este caso la representación simboliza fortalezas, dotadas de torres y, en ocasiones, con almenas, y siempre con tejados rojos en las construcciones. Buen ejemplo a este respecto tenemos en la provincia fronteriza de la *Belgicae Secundae*, que tenía a su frente a un *Dux* (*Not. Dign. Occ. XXXVIII*). Este cargo es significativo, pues los Duques eran jefes especiales de tropas ubicadas precisamente en zonas prioritarias de la frontera. aparecen tres pequeñas ciudades (*Not. Dign. Occ. XXXVIII*).

¹¹ P. LAVEDAN: P. (1954): *Répresentation des villes dans l'art du Moyen Âge*, Paris, 1954 ; P. ARNAUD: «Les villes des cartographes», *Mélanges de l'École Française de Rome*, 96, 1984, págs. 592-602.

¹² E. GOZALBES «La representación de las murallas en las imágenes de ciudades romanas». *Cuadernos de Patrimonio Histórico*, 2,2003 (en prensa).



Fig. 7.—Representación del Comes de Italia en la *Notitia Dignitatum*.

En dos de las guarniciones ilustradas la puerta aparece de forma simple, teniendo en un caso huecos para proteger desde arriba la puerta ante los ataques; en la otra, encima de la puerta aparece una torre, con posible dispositivo para favorecer la defensa de la misma. Pero en otro de los casos la puerta, también en forma de arco, aparece abierta en una torre de forma cuadrada. Las viviendas aparecen con una gran altura, superior incluso a la de la muralla.

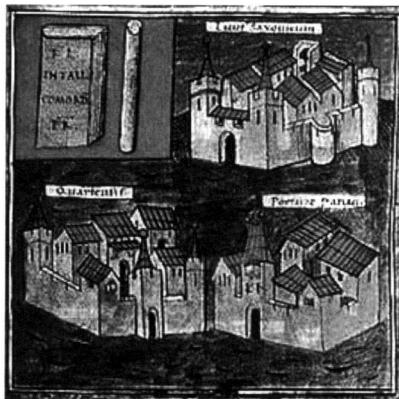


Fig. 8.—Representación de Bélgica Secunda en la *Notitia Dignitatum*.

En la viñeta del *Comes Britanniae* se recogen su rótulo e insignia, así como el dibujo de una isla, con una ciudad inclusa en la misma (*Not.Dign. Occ. XXIX*). En este caso no aparece el foso, pero sí de una forma muy clara las almenas. Las casas aparecen abigarradas en el interior, con sus tejados de color rojo. Quizás lo más interesante en la representación venga significado por la puerta. La misma se encuentra en una torre sobresaliente de forma cuadrada, que es un auténtico bastión. Por el contrario, en la lista de las dignidades se incluye también el *Comes litoris Saxoni per Britannium*, y en este caso (igualmente con la representación en una isla) aparecen varios destacamentos.

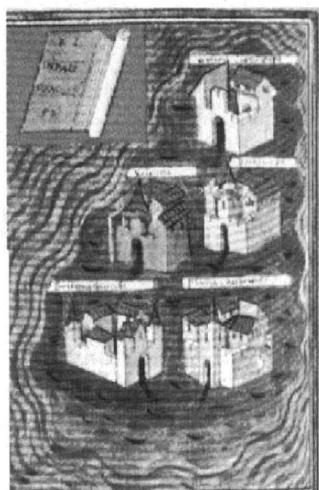


Fig. 9.—Representación del *Comes litoris Saxoni per Britannium* en la *Notitia Dignitatum*.

En este sentido, están los iconos que representan a los *castra*, es decir, a las garniciones militares, en otras muchas provincias. Son los casos más corrientes, como tenemos en los ejemplos de Hispania (*Not. Dign. Occ. XXIV*), donde aparecen en la viñeta con sus nombres los campamentos militares de Gallaecia (Legio, Petavonio, cohors Gallica, Lucus, Iulióbriga), y de la Tarraconense (Veleia). Como es bien sabido, mucho se ha discutido.

También es el caso del comes *Tingitanae*, en el Norte de Marruecos, incorporado a la administración hispana en esta época (*Not. Dign. Occ. XXVI*), con el conjunto de *castella* que se mencionan (Tamuco, Duga, Pacatiana, Tabernae, Ad Lucos, Frigidae, Castrabariana, Sala). Son estos un conjunto de construcciones defensivas, localizadas por la arqueología, cuya sede principal es un campamento dotado de murallas con torres, que forma un cuadrado de unos 100 metros de lado. En todos estos casos, aparecen representación de construcciones más modestas, en muchas ocasiones

con murallas que en su mayor parte formaban las fachadas externas de los edificios. El mismo tipo de representación vemos también en el caso de otro territorio marcadamente fronterizo, como es el caso de Germania.

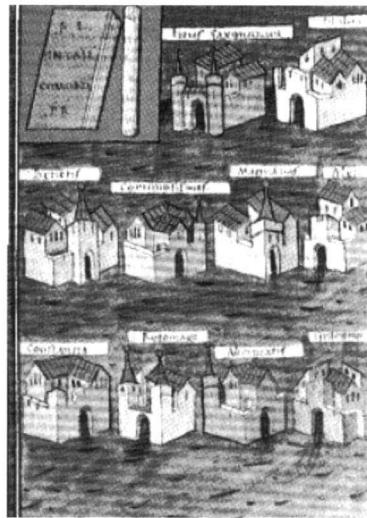


Fig. 10.—Representación de Germania en la *Notitia Dignitatum*.

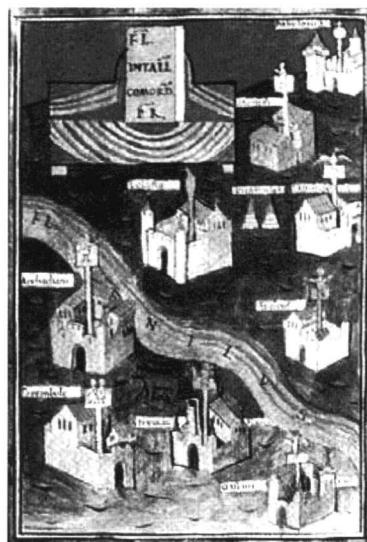


Fig. 11.—Representación de Egipto, con las enseñas militares, en la *Notitia Dignitatum*.

Los ejemplos al respecto pueden multiplicarse y son reiterativos, por ejemplo en una representación de los castra gobernados por el *Dux Britanniarum* (*Not. Dign. Occ. XL*) (fig. 14), o en la del *Comes Limitis Aegypti* (*Not. Dign. Orient. XXVIII*), entre otros (fig. 15). En este caso, un gran río cruza por medio, simbolizando el Nilo, dejando a uno y otro lado las poblaciones que elevan sus respectivas enseñas militares.

También bastante belleza y anécdota expresa la imagen de las defensas fronterizas de Arabia, al mando de un *Dux* (*Not. Dign. Or. XXXVII*), en cuya representación se recogen serpientes y avestruces (la misma representación aparece en el caso de Asia). Por lo demás, el modelo que se adopta de las construcciones defensivas para la frontera es en todo punto similar a la del resto del Imperio, con unas serie de construcciones torreadas, con tejados, y con una puerta.



Fig. 12.—Representación de Arabia, en la *Notitia Dignitatum*.

El limes del Danubio, con el nombre de Scythiae, y al mando de un *Dux* (*Not. Dign. Or. XXXIX*), de nuevo es representado mediante las fortalezas, en cuya parte superior aparece su nombre, y por medio del territorio aparece representado el gran río que nombra la zona.

En Isauria, la representación del sistema defensivo (*Not. Dign. Or. XXIX*) muestra un importante castellum en la parte superior, después la gran masa de montañas (con su nombre) del *mons Taurus*, y una serie de destacamentos, la mayor parte de ellos (lo que es excepcional en estas representaciones) compuestos por una sola torre.

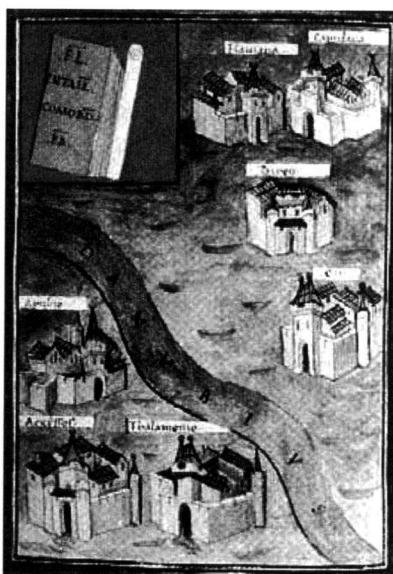


Fig. 13.—Representación de Scythiae, en la *Notitia Dignitatum*.

Las imágenes que recogemos forman parte de una simbología que trataba de representar las características de unos territorios, y sobre todo, la percepción de la defensa de su frontera. Así podemos observar la presencia de:

- Elementos geográficos determinados, como el carácter insular de Britania, el río Nilo, el río Danubio, los Alpes, o el Tauro.
 - Elementos anecdóticos, especialmente referidos al exotismo de las especies animales, lo cual encontramos en Arabia y en Asia.
 - Elementos de simbología militar, como nos aparece en las insignias de las distintas unidades de guarnición en Egipto.
 - Características que definen un espacio fronterizo fortificado. Se expresa en el Norte de Italia, en una doble línea defensiva que muestra las preocupaciones ante las incursiones de los Hunos, en las características de las guarniciones de *limitanei* y tropas similares y, como excepción, en las torres singulares de Isauria.

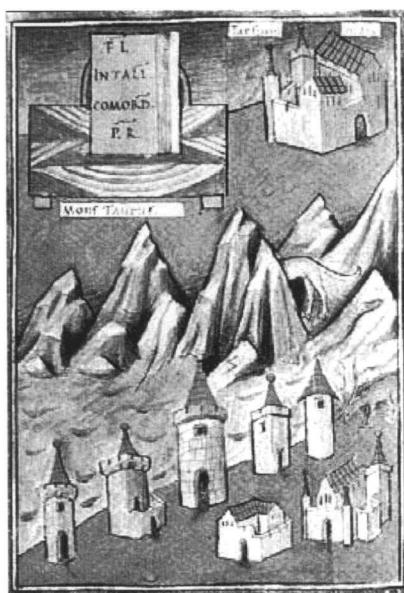


Fig. 14.—Representación de Isauria, en la *Notitia Dignitatum*.¹³

indicar que, por lo general, hasta hace bien poco una mayoría de los investigadores han despreciado estas imágenes, desde el punto de vista de la antigüedad, pues se las ha considerado unas puras creaciones de época medieval avanzada. Así lo consideró, por ejemplo, Blázquez y Delgado-Aguilera: «el dibujo en los verdaderos mapas está modificado en la proyección y perspectiva, adaptándose al modo de dibujar del siglo XV, o cuando más del XIV, representándose los pueblos por edificios con sus tejados rojos, las puertas en arco y la perspectiva cabellera»¹³.

Debemos indicar que esta opinión se fundamenta especialmente en la ausencia de los testimonios icónicos que se han perdido. No obstante, las imágenes de la *Tabula Peutingeriana*, de un lado, y las representaciones de los mosaicos romanos descubiertos, del otro, modifican esta ausencia. La misma perspectiva caballera, o muy próxima a la misma, que se considera aportada en los siglos XIV-XV, existía ya en época romana, tal y como vemos en bellos mosaicos africanos (Museo del Bardo en Túnez). La representación de los tejados también forma parte de la más larga tradición del mundo romano. Estos datos indican que la recreación, del dibujante medieval, debió ser relativamente escasa y, en sus grandes líneas, las imágenes responden al modelo original de la antigüedad tardía romana.

13. A. BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, pág. 196.